

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de enero de 1988, por la que se adscriben con carácter definitivo a Centros de Bachillerato de esta Comunidad, al profesorado afectada por la creación de los mismos.

Ilmo. Sr.:

Por Orden de 22.7.87, se crearon entre otras los siguientes Extensiones de Institutos de Bachillerato:

Extensión del I.B. de Raquetas de Mar en Aguadulce.

Extensión del I.B. de Torremolinos en Alhaurín de la Torre.

Extensión del I.B. «Federico García Lorca» de Churriana en Armilla.

Resulta necesario en orden al acoplamiento del profesorado que venía prestando sus servicios en los antiguos Centros, adoptar las acciones administrativas precisas para su redistribución, para lo cual es necesario tener en cuenta, por una parte los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, y, por otra, los excedentes de profesorado originados como consecuencia de las creaciones anteriormente citados.

Esta Consejería, de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/60 de 24 de marzo (BOE del 29) y Orden Reglamentaria de 4.4.70 (BOE de 8 de junio), ha dispuesto:

Primero. Nombrar Profesores Agregados de Bachillerato de los Centros mencionados, al profesorado que se indica, de acuerdo con el Anexo de la presente Orden.

Segundo. La efectividad de esta disposición será de 1 de octubre de 1988.

Tercero. La adscripción del profesorado a que se refiere esta Orden no supondrá modificación en su situación, ni de los derechos que les correspondan. Por ello, la antigüedad en el nuevo destino será referido a la toma de posesión en el Centro de origen.

Cuarto. En los títulos administrativos de los funcionarios del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a quienes afecta este acto administrativo, se extenderán por las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Ciencia diligencias en las que se hagan constar la toma de posesión y cese en los respectivos Centros.

Quinto. Contra la presente orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 11 de enero de 1988

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

A N E X O

Extensión I.B. Raquetas de Mar en Aguadulce:

D. Rafael López Vargas.

N.º.R.P. A48EC-23307.

Asignatura: Matemáticas.

Extensión I.B. Torremolinos en Alhaurín de la Torre:

D. Fernando Marfil Aguilar.

N.º.R.P. A48EC-23457.

Asignatura: C. Naturales.

Extensión I.B. Federico García Lorca de Churriana en Armilla:

D.ª Dolores Araque Cuenca.

N.º.R.P. A48EC-16820.

Asignatura: Latín.

D. Manuel Díaz García.

N.º.R.P. A48EC-21571.

Asignatura: Geografía.

D.ª Ana María Garulo Muñoz.

N.º.R.P. A48EC-06874.

Asignatura: C. Naturales.

D. Antonio Salinas García.

N.º.R.P. A48EC-02595.

Asignatura: Francés.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Domingo Blanco Fernández, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Filosofía del Derecho Moral y Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Domingo Blanco Fernández, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Filosofía del Derecho Moral y Política».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filosofía del Derecho Moral y Política».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vido Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Concepción López Rodríguez, profesora titular de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Filología Griega.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Filología Griega», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D.ª Concepción López Rodríguez, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Filología Griega».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Filología Griega».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vido Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro José Martínez de las Parras, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Química Física.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Química Física», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.5.87 (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo

13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Pedro José Martínez de las Parras, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Química Física».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Química Física».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Montabes Pereira, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Montabes Pereira, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Morente Chiquero, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Física Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Antonio Morente Chiquero, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Física Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Física Aplicada».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Peña Amaro, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Biología Celular.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Biología Celular», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Peña

Amaro, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Biología Celular».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Biología Celular».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Vicente Sabido Rivero, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Filología Española.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Filología Española», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Vicente Sabido Rivero, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Filología Española».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Española».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Daniel Tirapu Martínez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (2.6.87) (Boletín Oficial del Estado 23.6.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Daniel Tirapu Martínez, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Procesal».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Macario Cámara de la Fuente, profesor titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Macario Cámara de la Fuente, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».